

## El trabajo formal dignifica



Por **Candela Dolores Moreno Cucco**

Victoria "Cuqui" Rodríguez es la primera delegada gremial travesti-trans a nivel nacional del Sindicato de Empleadas y Empleados de Comercio. Lucha por los derechos del colectivo travesti-Trans y es militante de la organización ?Comunidad Travesti-Trans Rosario?.

"La pandemia llegó y seguimos trabajando para acomodarnos frente a este virus; el Sindicato de Empleadxs de Comercio nunca cerró sus puertas, siempre estuvo presente y activo para acompañar a todas y a todos los mercantiles, tanto en el enfoque gremial como en lo social. Como sindicato nos amoldamos rápidamente a las restricciones dictadas por el Estado en todos sus niveles y reforzamos los cuidados para llegar a cada mercantil. Asesoría gremial mantuvo y mantiene sus puertas abiertas para hacerle frente a cualquier inquietud del trabajador y de la trabajadora.

Entendemos que en el marco legal de este tiempo de pandemia hay demoras en todos los ámbitos, como por ejemplo en las audiencias del Ministerio de Trabajo, herramienta que consideramos fundamental para poder reclamar cualquier desvío patronal. Como delegada gremial del call center más grande de la ciudad de Rosario, estoy activa junto a mis compañeras Florencia Piñeyro y Mirian Arroyo. Día a día planteamos todos los conflictos laborales para que les compañeres puedan trabajar de la forma más digna posible.

Con la crisis económica actual potenciada por la pandemia, el Gobierno nacional estudió y formalizó cada decreto con la perspectiva obrera, dándole un marco legal al teletrabajo/home-office, a las licencias por cuidado de hijos, a las licencias a trabajadores de riesgo, entre otras carátulas.

Desde mi perspectiva sindicalista trans soy parte del 10% del colectivo que tiene trabajo formal, es el claro reflejo de la falta de derechos y de oportunidades que tenemos y de la falta de voluntad política del ámbito privado para contratar a compañeras del colectivo. Hay que destacar que tenemos un cupo laboral, que lo festejamos, pero como juventudes apostamos y militamos para que en un futuro no nos contraten mediante un cupo, sino por una verdadera voluntad de inclusión en el mundo laboral.

Recuerdo que cuando empecé a pisar el sindicato todos los carteles de los pasillos, folleterías y hasta el léxico de los dirigentes gremiales era exclusivamente dirigido a "compañeros". Arrastro la teoría de que lo no nombrable es lo no existente. Hoy en día, mediante una gran lucha, cualquier modo de comunicación del gremio es: "compañeras y compañeros". La perspectiva Transfeminista dentro de los sindicatos siempre fue escasa y gracias a la militancia está transformándose a paso lento, de todas maneras, no vamos a dejar de luchar por incluir a todes dentro de la representación.

Seguimos trabajando y militando para implementar el lenguaje inclusivo, implementación de la Ley Micaela para todes les dirigentes, también presentamos un protocolo de abordaje frente a la violencia de género y, obviamente, la implementación del cupo laboral travesti-trans. Quiero destacar algo que pudimos lograr por primera vez: gracias a la lucha incansable hicimos un conversatorio travesti-trans en un sindicato. El objetivo principal fue abordar la situación actual del colectivo, los derechos conquistados a través de los años y las deudas pendientes en materia de inclusión.

El caso del compañero trans Tehuel De la Torre es movilizante y aterrador, en plena pandemia y yendo a una entrevista de trabajo nunca volvió a su casa. A lo largo y ancho del país, desde el colectivo estamos reclamando la búsqueda y la aparición con vida de Tehuel, realizando asambleas virtuales, participando en concentraciones en plazas, haciendo actividades artísticas, tratando de llegar a los medios hegemónicos para que la difusión de la búsqueda colme cada rincón del país. El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad está pendiente del caso, en plena comunicación con la familia y dando respuesta de cada accionar a todo el colectivo travesti-trans. Pero debemos recordarle al Ministerio de Seguridad que las vidas trans importan.

El Concejo Deliberante de la ciudad me hizo entrega de un beneplácito por ser la primera delegada travesti-trans en recibir mi credencial de afiliada con el nombre que autopercibo sin tener el cambio registral hecho, marcando un precedente para todo el colectivo, pero este beneplácito es gracias a las compañeras que durante décadas lucharon para que tengamos la Ley de Identidad de Género. Gracias a las compañeras travesti trans de la primera generación, las juventudes de hoy tenemos derechos, ahora es nuestro deber exigir y militar para que se aplique en todos los ámbitos, ya sean públicos o privados.

Les pido a las juventudes que sigamos unidas y aprendiendo de nuestras referentas, para que nos formen y guíen cómo seguir esta lucha travesti-trans. Tenemos voz, ahora sigamos militando para empezar a tener voto en todos los ámbitos, que la sociedad sepa que no nos faltan conocimientos, nos faltan oportunidades".

